

potestativo de reposición a interponer ante el propio Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla, en el plazo de un mes a partir del día de su publicación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala lo Contencioso de Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde la publicación.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se establecen seis modalidades de participación: Fotografía, Pintura, Escultura, Maquetas musicales, Relato Corto, Poesía y Graffiti.

2. Podrán participar todos los jóvenes con edades comprendidas entre catorce y treinta y cinco años, ambos inclusive, residentes en nuestra ciudad o en las comunidades melillenses asentadas fuera de Melilla.

3. El tema y la técnica serán libres, excepto en la modalidad de graffiti, en la que las obras a concurso deberán versar sobre un tema que será previamente propuesto por la Viceconsejería de Juventud.

4. Las obras presentadas a concurso deberán ser inéditas, originales y no premiadas en otro concurso o certamen, sin que en ningún caso puedan ser producto de la actividad profesional de su autor que constituya su medio principal de vida.

5. Las particularidades inherentes a las diferentes modalidades de participación concretan en lo siguiente:

A) FOTOGRAFÍA: Se establecen dos modalidades:

1. Los participantes deberán presentar una colección de fotografías, compuesta por un mínimo de tres y un máximo de seis, con un formato mínimo de 18X 24 centímetros y máximo de 30 x 40 centímetros, sin enmarcar, con un título en la parte posterior. Asimismo la colección se acompañará en formato CD o disco de 3 ½.

2. Los participantes deberán presentar una sola fotografía con un formato mínimo de 18X 24 centímetros y máximo de 30 x 40 centímetros, sin enmarcar, con un título en la parte posterior. Asimismo la fotografía se acompañará en formato CD o disco de 3 ½.

En ambas modalidades las fotografías se presentarán sin enmarcar, con título en la parte posterior.

Junto con el soporte informático, las fotografías deberán introducirse en un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar "3 SEMANA DE ARTE-JUVENTUD MELILLA, 2006- MODALIDAD FOTOGRAFIA", así como el TITULO DE LA COLECCIÓN O FOTOGRAFÍA con que se concursa.

B) PINTURA: Las obras a concurso medirán un mínimo de 50 x 50 centímetros y un máximo de 2x2 metros, con independencia del soporte.

Las obras se presentarán sin firmar o con la firma debidamente oculta, debiendo aparecer visible en su parte posterior únicamente el título y nunca el autor. Cada obra se presentará debidamente protegida, indicando el envoltorio el título de la obra que contiene en su interior.

Acompañando a la pintura se aportará un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar "3 SEMANA DE ARTE-JUVENTUD MELILLA, 2006- MODALIDAD ESCULTURA", así como el TITULO DE LA OBRA con la que se concursa.

C) ESCULTURA: Las obras se ajustarán a un máximo de 1 metro de altura y cincuenta kilos de peso y se presentarán sin firmas o signos que identifiquen a su autor o con éstos debidamente ocultos.

Cada obra se presentará debidamente protegida, indicando el envoltorio el título de la obra que contiene en su interior.

Acompañado a la escultura se aportará un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar "3 SEMANA DE ARTE-JUVENTUD MELILLA 2006- MODALIDAD ESCULTURA, así como el TITULO DE LA OBRA con la que se concursa.

D) MAQUETAS MUSICALES: Las obras a concurso tendrán una duración de entre 10 y 20 minutos y se presentarán en formato CD-R.

El CD se introducirá en un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar "3 SEMANA DE ARTE-JUVENTUD MELILLA 2006- MODALIDAD MAQUETAS MÚSICALES", así como el TITULO DE LA COMPOSICION con la que se concursa.

E) RELATO CORTO: Los participantes deberán acompañar un relato con una extensión no superior a 20 folios escritos, impreso en papel y en formato CD disco de 3 ½, tipo de letra Arial, tamaño 12.